



RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2019-583

**MARCELO GUSTAVO BLANCO DÁVILA
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES**

QUE mediante Oficio No. VJ-058-2019, de 20 de mayo del 2019, el señor George Lalama Rovayo, Vicepresidente Ejecutivo del Banco Internacional S.A., solicita la calificación de los señores: Juan Manuel Ventas Benítez como Vocal Principal, Inés Allende Diez y Víctor Laso López, como Vocales Alternos del mencionado Banco, designados en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo del 2019;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia;

QUE el capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del título VI "Del gobierno y la administración", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la Circular No. SB-DS-2018-0007-C, de 6 de noviembre del 2018, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante Memorando N° SB-DTL-2019-0562-M, de 27 de mayo del 2019, se señala que los señores; Juan Manuel Ventas Benítez, Inés Allende Diez y Víctor Laso López, cumplen con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante Resolución No. SB-2019-280, de 12 de marzo de 2019; y, Resolución No. ADM-2019-14239, de 30 de abril del 2019,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CALIFICAR la idoneidad de los señores: Juan Manuel Ventas Benítez, portador del pasaporte español No. AAH570179, como Vocal Principal; Inés Allende Diez, portadora del pasaporte español No. AAC783092; y, Víctor Laso López portador del pasaporte español No. AAE889858 como



Resolución No. SB-DTL-2019- 583
Página No. 2

Vocales Alternos del Banco Internacional S.A, designados en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo del 2019.

COMUNÍQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el veintisiete de mayo del dos mil diecinueve.

Dr. Marcelo Gustavo Blanco Dávila
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO.- En Quito, Distrito Metropolitano, el veintisiete de mayo del dos mil diecinueve.

Lcdo. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

